

Democracia y derechos humanos:

"Hacia una democracia que gobierne el mundo"

Documento básico para el proceso congresual

Democracia y reformas políticas

La crisis que no solo ha puesto en evidencia lo insostenible del modelo económico y social en el que vivimos y producimos además una fuerte crisis política y ética que están desnudando los límites de la democracia representativa. A las terribles consecuencias para las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas que esta teniendo la sumisión del poder político a los dictados de la economía financiera hay que sumar la debilidad de la política, la deslegitimación del sistema democrático tal y como lo conocemos, la debilidad de los gobiernos y la corrupción. El rechazo a las formas de participación política que se han mostrado claramente insuficientes a la hora de afrontar la crisis y de representar a los ciudadanos y ciudadanas.

Desde EQUO debemos generar mayorías sociales y políticas sólidas que además de respaldar y sentir como suyos los cambios que proponemos, resistan los chantajes de los mercados financieros. Debemos también estar alerta ante las involuciones democráticas a las que estamos expuestos: recortes sociales pero también recortes políticos y de libertades generados por el miedo, la incertidumbre, la inseguridad y que supongan una salida conservadora, xenófoba, autoritaria a la crisis.

Avanzar en la representatividad y legitimidad de nuestro sistema democrático, reformando la ley electoral y los mecanismos de democracia directa, avanzar que una acción institucional que gobierne, no para los ciudadanos y ciudadanas, sino con ellos y ellas. Es decir, instituciones que respondan y representen mejor a los ciudadanos. En resumen, CALIDAD DEMOCRÁTICA. Mientras nos enfrentamos a dilemas y problemas del siglo XXI, nuestras instituciones y nuestra democracia sigue funcionando con esquemas del siglo XX (aunque nuestro país se incorporara mucho más tarde). Por lo tanto, planteamos avanzar con soluciones de este tiempo

Reforma de la justicia

La justicia no escapa a este descrédito. Los ciudadanos y ciudadanas, comenzando por quienes dedican la vida al servicio de la Justicia, demandan inequívocamente un esfuerzo profundo de mejora y modernización de nuestro sistema judicial. Carencias tradicionales, sumadas a las nuevas exigencias de una sociedad cada vez más dinámica y compleja y al incremento de la litigiosidad, hacen obligado acometer las reformas necesarias para ello.

Se persigue que la Justicia actúe con rapidez, eficacia y, calidad, con métodos más modernos y procedimientos menos complicados. Que cumpla satisfactoriamente su

función constitucional de garantizar en tiempo razonable los derechos de los ciudadanos y de proporcionar seguridad jurídica, al actuar con pautas de comportamiento y decisión previsibles. Que actúe como poder independiente, unitario e integrado, con una estructura vertebrada, regida por una coherencia institucional que le permita desarrollar más eficazmente sus funciones constitucionales.

Ello conforma un reto de interés general que debe ser afrontado con un proyecto global, que acometa decidida y sistemáticamente el fondo de los problemas y dote de coherencia, estabilidad y permanencia a las múltiples reformas que resultan precisas. Un nuevo modelo de conjunto que trascienda intereses coyunturales y excluyentes, y se asiente sobre soluciones integrales y perdurables, con el norte puesto en las necesidades de los ciudadanos y en los desafíos de la sociedad avanzada y democrática española del Siglo XXI.

Apuesta por la Transparencia

Participar y estar en condiciones de decidir depende mucho de la información de la que dispone el ciudadano. Avanzar en democracia desterrar la opacidad en el proceso de gestión e implementación de las decisiones políticas. Por lo tanto, es vital – y la tecnología lo permite – implementar mecanismos para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan que se hace, con que recursos, con que plazos y que agentes intervienen. Y no solo están obligados los entes institucionales.

Existen multitud de empresas en nuestro país que gestionan servicios públicos y de interés general que, fruto de las privatizaciones y liberalizaciones de las últimas décadas, han escapado del control ciudadano y político. Por lo que también es necesario implementar mecanismos donde rindan cuentas. Además multitud de organizaciones que, no siendo públicas, gestionan recursos públicos, deberán estar sometidas al régimen de transparencia. Por lo tanto, administraciones de cualquier nivel, empresas públicas, empresas privadas que gestionan intereses públicos o ejercen cualquier tipo de función administrativa, partidos políticos, sindicatos, fundaciones, ONGs, medios de comunicación, deben en una sociedad democrática, hacer frente a sus deberes en esta materia.

El reconocimiento y desarrollo legal del derecho al acceso a la información pública está en directa relación con el nivel de democracia de los países. El Derecho de Acceso a la Información Pública es un derecho relacional porque su satisfacción permite la realización de otros derechos como los de participación política o los derechos económicos, sociales y culturales.

Gobernanza y Derechos

Los tiempos actuales, era de globalización e interconexión, nos exigen una coordinación mundial responsable con las diversas poblaciones que habitan los estados del planeta. Por ello, desde EQUO cuestionamos como las estructuras supranacionales ya existentes están gobernando un mundo tan lleno de desigualdades.

La apuesta pasa por la cimentación de un proyecto de gobernanza global basado en la extensión del desarrollo humano y sostenible. Para que esto se haga realidad no cabe el recorte de los derechos que sufren muchos de los países denominados desarrollados. Este es hoy, uno de los principales elementos que amenaza el estado del bienestar, el desarrollo y la gobernanza global.

La reforma laboral presentada por el Gobierno interrumpe el derecho del trabajo y lo reemplaza por una ilimitada arbitrariedad empresarial; facilita y abarata el despido; aumenta y precariza las modalidades de contratación; introduce discriminaciones en las posibilidades de empleo, rompe el equilibrio de la negociación colectiva; y abre las puertas al despido, por primera vez, en las Administraciones Públicas.

Y además el Gobierno erosión fuertemente nuestro modelo social, a los pilares del Estado de bienestar: la sanidad, la educación y las políticas sociales; eliminando o devaluando importantes derechos civiles como el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo, el matrimonio homosexual o los derechos de inmigración. De no evitar esta reducción de derechos, presentadas de forma falaz como reformas, asistiremos a una quiebra de nuestro modelo de convivencia, y a la confirmación de un programa de acción política sometido a la exigencia de los mercados financieros.

La participación social

Durante este siglo estamos viendo un cambio respecto a los modelos de participación de tiempos pasados. La participación ha cambiado en cuanto a los sujetos de la misma, no suele estar adscrita a una única causa y también se han modificado las circunstancias. Los procesos vividos en los últimos años evidencian estos cambios.

En EQUO entendemos ésta como una práctica de transformación social orientada desde la acción y la reflexión. Asumimos y hacemos nuestra la necesidad del mestizaje (en términos de actores) para formar parte y construir estos procesos organizados, siempre y cuando nos conduzca a obtener mayores cuotas de justicia socioambiental. Estamos convencidos de que la participación es necesaria para articular democracias sanas y reflexivas, que exijan y construyan.

Políticas sociales: equidad social y lucha contra la exclusión

Es imprescindible invertir la tendencia actual al aumento de la población bajo el umbral de pobreza y corregir las causas estructurales que incrementan las desigualdades, con el objetivo de eliminar la exclusión, la pobreza extrema y garantizar los derechos fundamentales de todas las personas. Este tipo de acciones se deben sustentar sobre un contrato social intergeneracional que contemple la redistribución de riqueza, la actividad económica desde parámetros de sostenibilidad y necesidades sociales con una perspectiva que supere el marco nacional y comience a repensar la política desde la concepción de ciudadanía universal.

Trabajaremos junto con otros colectivos por una Gestión pública y de amplia participación social del Estado de Bienestar. Promoveremos un modelo de gestión que se asiente sobre la más amplia participación social para establecer las necesidades, las

prioridades y la provisión pública y de calidad de los servicios para todos los ciudadanos. La provisión privada de los servicios solo podrá hacerse de manera complementaria o subsidiaria y con un funcionamiento regulado y controlado desde las administraciones públicas, priorizando a las entidades especializadas sin ánimo de lucro y a las que se ubican en las distintas modalidades de la economía social.

En EQUO somos conscientes de la importancia de trabajar para combatir las desigualdades intrageneracionales (especialmente valorando y tendiendo en consideración la necesidades de nuestros y nuestras mayores) pero también intergeneracionales por que el futuro es de los y las jóvenes.

No mas retrocesos en equidad de género

España ha obtenido una alta puntuación en el índice de equidad de genero, sin embargo, esta manifestación resulta engañosa pues, la equidad en el gabinete del Gobierno anterior eleva considerablemente el índice de equidad en su dimensión de empoderamiento político, por lo que la actual distribución (4 ministras y 10 ministros) supondrá un retroceso en la próxima edición del Índice.

Por otra parte, las mujeres siguen ganando menos salario que los hombres, un 22% menos en trabajos similares, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística. También supondrá un retroceso en la autonomía de la mujer la anunciada reforma de la Ley del Aborto. Desde el enfoque de derechos humanos la anunciada reforma puede restringir las garantías de que las mujeres disfruten plenamente de sus derechos sexuales y reproductivos.

El trabajo de cuidados sigue aún invisibilizado, atribuido exclusivamente a las mujeres y no retribuido; la red informal de cuidados supone un ahorro para el estado de un 4% del PIB según el Instituto de Estudios Fiscales en 2011.

La Equidad de Género en España, si bien había progresado en los últimos años, no sólo no logró superar algunas de los principales factores de desigualdad, sino que ya empezó a retroceder.

Políticas de igualdad

Queremos una sociedad cohesionada, que reconozca principios tales como la interculturalidad, la igualdad, la diversidad, y la no discriminación, que entienda la migración como oportunidad y reto, que abogue por un modelo de integración como un proceso recíproco, holístico y sostenible a largo plazo. Abogamos por la de igualdad de oportunidades: sobre todo en el acceso al mercado laboral.

Avanzar en esta dirección nos exige: Clarificar nuestra postura a favor de las personas de origen extranjero residentes en España, desarrollar acciones comunitarias y de empoderamiento de los grupos que conviven en un mismo territorio, atender al objetivo fundamental de la Cohesión Social, igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral (especialmente de las personas jóvenes), apostar por la defensa del principio de

libre circulación de las personas y de los Derechos Humanos de las personas de origen extranjero residentes en España.

Muchos inmigrantes se encuentran en una posición de vulnerabilidad con graves riesgos de exclusión debido a dos factores: la irregularidad y el desempleo. La exclusión jurídica y la marginación laboral deben combatirse. Además es imprescindible, asegurar la aplicación de la Convención Internacional sobre Derechos de las personas migrantes y sus familias y facilitar la homologación de los títulos educativos de profesionales provenientes de otros países.

Política exterior y de cooperación basada en derechos, no solo en oportunidades para nuestras empresas

Los ejes de actuación de la política exterior deben centrarse en el desarrollo sostenible basado en la extensión de los Derechos Humanos y en la participación activa de la ciudadanía que, vinculada a la residencia es consecuente con las interdependencias y retos globales compartidos.

Trabajaremos para elevar el perfil cosmopolita de España en el exterior, como un actor comprometido con los Derechos Humanos, con el Desarrollo Sostenible y con la participación ciudadana en la resolución de los problemas globales. Consecuente con la distribución actual del poder internacional, con las necesidades globales urgentes y con los límites ambientales del Planeta que cada Estado no puede resolver por sí solo. En este sentido, apoyaremos una profunda reforma del servicio exterior orientada a construir una política pública comprometida con los espacios de gobernanza global y no al servicio de intereses particulares o privados.

EQUO cree que la universalidad de los derechos humanos será una realidad tangible si conseguimos que sean un todo indivisible que desarrolle los bienes públicos mundiales.

EQUO apuesta por construir una agenda social internacional basada en la indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales de todos los pueblos de la Tierra. Y para hacerlo trabajará en un nuevo Plan de Derechos Humanos que reactive el ejercicio del principio de jurisdicción universal, y apoye la capacidad del Tribunal Penal Internacional para juzgar también a Estados y multinacionales responsables de crímenes contra la humanidad; promoverá el Tratado sobre Comercio de Armas y participará activamente en fortalecer las instituciones multilaterales de gobernanza global con el objetivo de extender la dignidad del desarrollo humano desde la diversidad y la igualdad. EQUO apoyará la integridad y el valor de los defensores y defensoras de derechos humanos porque son la voz explícita de los derechos y la libertad de expresión universal

Unión Europea: Espacio social y político

Mas y mejor Europa , nos exige concebir la Union como espacio social y político y promueve una UE más democrática, transparente, social, solidaria y cercana al ciudadano.

La UE es hoy una realidad supranacional inacabada que debe ser perfeccionada. ES imprescindible una Unión más competitiva y comprometida con los principios del Green New Deal. EQUO propugna que la UE culmine su adhesión al Convenio Europeo de Derechos Humanos y se fortalezca la lucha contra el racismo, la xenofobia, los delitos medioambientales y la trata y tráfico de personas.

Junto con el Partido Verde Europeo seguimos construyendo una ciudadanía europea. En el exterior, impulsaremos el principio de unidad de acción y cree en un liderazgo político fuerte de la UE en pos de una comunidad internacional más justa, democrática y sostenible.

UE y más allá, gobernanza financiera

Es urgente asegurar la existencia y solvencia de instituciones comunes europeas y mundiales para la regulación de un sistema financiero reconvertido a un modelo al servicio de la sociedad, las personas y el medio ambiente, libre de toda forma especulación.

Tal y como expresamos en economía, defendemos una mayor unidad europea en el ámbito financiero, con instituciones comunes, armonización fiscal e impuestos propios como tasas sobre transacciones financieras, activos bancarios y GEI para financiar el presupuesto europeo, la emisión de deuda pública europea y el New Deal verde; también una coordinación mundial para luchar contra la especulación, prohibiendo prácticas nocivas para la economía real; impulsará medidas para lograr que el peso de las medidas para salir de la crisis recaiga sobre quienes la han provocado y acabar con la evasión fiscal, la corrupción y el gasto militar; el BCE y el BEI tendrán como prioridad la lucha contra el desempleo, las burbujas financieras y promover un New Deal verde que asegure nuestro cambio de modelo productivo.